

**Capitulo Upsilon Nu, Sigma Theta Tau International, Sociedad de Honor de Enfermería
NIT. 901105358-1**

Bogotá D.C., Mayo 20 de 2024

Yo, **OLIVIA LORENA CHAPARRO DIAZ** identificada con C.C. 52.354.388 en mi calidad de Apoderado General, y de la ciudad de Bogotá, de la **CAPITULO UPSILON UN, SIGMA THETA TAU INTERNACIONAL, SOCIEDAD DE HONOR DE ENFERMERIA**, identificada con Nit. **901.105.358-1**. -, certifico que:

Los asociados fundadores, los miembros de la Junta directiva, representantes legales y miembros de órganos de dirección, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni han utilizado a la **ENTIDAD** para la comisión de estos delitos.

Los asociados fundadores, los miembros de la Junta directiva, representantes legales y miembros de órganos de dirección, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni han utilizado a la **ENTIDAD** para la comisión de esta conducta.

Atentamente,

OLIVIA LORENA CHAPARRO DIAZ
C.C. 52.354.388 de Bogotá